

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÒN DEL TITULO DE INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CP.

TEMA:

"RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS AUTÒNOMOS DESCENTRALIZADOS DEL ECUADOR AÑO 2017 CASO GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA BOLÌVAR"

AUTORAS

GALLEGOS VERGARA SILVIA ALEXANDRA
VARGAS VARGAS SHYSELL STEFANIA

DIRECTOR

ING. ANGEL GARCIA DEL POZO

PARES ACADEMICOS:

ING. MARIO ESCOBAR
DR. C MARLON GARCIA

GUARANDA- ECUADOR

AÑO 2017

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras: **GALLEGOS VERGARA SILVIA ALEXANDRA y VARGAS VARGAS SHYSELL STEFANIA,** en calidad de autoras del trabajo de investigación **RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DEL ECUADOR AÑO-2017 CASO GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR,** autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me/nos pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autores me/nos corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi/nuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

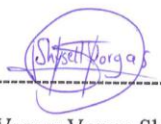
Asimismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:



Gallegos Vergara Silvia Alexandra
Cd. N° 0201602935

Firma:



Vargas Vargas Shysell Stefania
Cd. N° 0202184610

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, ING. ANGEL GARCIA DEL POZO, en calidad de tutor del trabajo de titulación **RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DEL ECUADOR AÑO 2017 CASO GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR**, elaborado por las estudiantes de la Carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA** de la Universidad Estatal de Bolívar, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y en el campo epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo investigativo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación determinado por la Universidad Estatal de Bolívar.

En la ciudad de Guaranda a los 10 días del mes de Julio del año

Firma_____

ING. ANGEL GARCÍA DEL POZO

Cd.N° 0200667335

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

AUTORÌA DEL TRABAJO

Nosotras, **SHYSELL STEFANIA VARGAS VARGAS & SILVIA ALEXANDRA GALLEGOS VERGARA**, declaramos ser autoras del presente trabajo de graduación, expresamos que este trabajo es original, que lo hemos realizado en aplicación de nuestros conocimientos con referencias y consultas bibliográficas, pronunciamos a la Universidad Estatal de Bolívar, y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Shysell Vargas Vargas
CI: 0202184610

Silvia Gallegos Vergara
CI: 0201602935

Factura: 001-002-000002478

20170201003D00519

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20170201003D00519

Ante mí, NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) SHYSELL STEFANIA VARGAS VARGAS portador(a) de CÉDULA 0202184610 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CALUMA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; SILVIA ALEXANDRA GALLEGOS VERGARA portador(a) de CÉDULA 0201602935 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUARANDA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUARANDA, a 4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:34).

SHYSELL STEFANIA VARGAS VARGAS
CÉDULA: 0202184610

SILVIA ALEXANDRA GALLEGOS VERGARA
CÉDULA: 0201602935

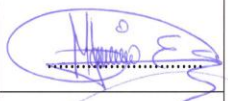
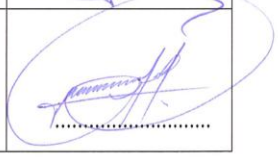
NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

NOTARIA 03 GUARANDA
0800855

MSC. AB. HENRY ROJAS NARVÁEZ
Notario Tercero del
Cantón - Guaranda

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TRIBUNAL DE DEFENSA	FECHA	FIRMA
DR. CARLOS RIVADENEIRA **DECANO**	23/11/2017	
ING. ANGEL GARCIA **DIRECTOR**	23/11/2017	
ING. MARIO ESCOBAR **PAR ACADÉMICO**	23/11/2017	
DR. C MARLON GARCIA **PAR ACADÉMICO**	23/11/2017	

DEDICATORIA

Mi dedicatoria va dirigida a Dios que me envió a este mundo con un propósito especial y de servicio a los demás; a mis padres quienes me dieron la vida y se esfuerzan diariamente porque me supere y tenga éxito en mi vida profesional; a mi esposo e hija por soportarme y ayudarme a lograr el título profesional, a mi tío Wilson por ayudarme moralmente y por sus buenos consejos; todos ellos son merecedores de esta dedicatoria.

Silvia

Con profundo amor dedico este trabajo investigativo, en primer lugar a Dios por darme la vida y la oportunidad maravillosa de superarme; a mis padres quienes han sido el soporte moral y económico que con sus consejos supieron guiarme por el camino del bien y motivado a terminar mi realización como profesional, a mis hermanos quienes con sus palabras de aliento han sabido darme ánimo y fuerza para culminar con éxito esta carrera; y por último y no menos importantes a mis amigos y docentes quienes me han inculcado los saberes necesario para culminar con éxito este arduo camino.

Shysell

RECONOCIMIENTO

Sentimiento de gratitud a nuestro padre creador por habernos brindado la vida y la oportunidad de realizarnos profesionalmente.

Agradecimiento profundo a nuestros padres y familiares quienes han sido nuestro soporte moral económico para la culminación de nuestra carrera profesional

Nuestro más profundo reconocimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, a la Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática y a la Escuela de Contabilidad y Auditoría por habernos acogido en sus aulas; a todos los docentes por habernos impartido sus conocimientos con dedicación y profesionalismo.

A nuestro Tutor y pares Académicos quienes con su paciencia y sabiduría han sabido asesorarnos y guiarnos en la elaboración del presente proyecto investigativo

A todos, nuestro agradecimiento por todo lo que han hecho por nosotras y nos comprometemos a servir con profesionalismo y dedicación a quienes lo necesiten.

Shysell

Silvia

INDICE

CONTENIDO **(PÁG.)**

CONTRAPORTADA ..... **II**

DERECHOS DE AUTOR.....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....**III**

DEDICATORIA ..... **V**

RECONOCIMIENTO ..... **IX**

INDICE..... **X**

LISTA DE CUADROS.....**XIII**

INTRODUCCIÓN..... **1**

1.1 Definición del problema..... **1**

1.2 Antecedentes del problema..... **1**

1.3 Problema **3**

1.4 Formulación: **4**

1.5 Pregunta Principal. **4**

1.5.1 Las Preguntas Directrices: 4

1.6 Objetivos: **5**

1.6.1 Objetivo General 5

1.6.2 Objetivos Específicos:..... 5

1.7 Justificación **6**

2.1 MARCO TEÓRICO 8
2.1.1 La responsabilidad social. 8
2.1.2 Principales directrices de la responsabilidad social. 9
2.1.3 La Responsabilidad Social: Alcances y Objetivos. 9
2.1.4 La Responsabilidad Social y los Resultados Esperados. 10
2.1.5 La Responsabilidad Social en la Provincia Bolívar 10
2.1.7 Manejo Contable y Financiero De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Del País. 11
2.1.7.1 Financiamiento. 11
2.1.7.2 Órganos de control. 12
2.1.8 Sistema Nacional de Finanzas Públicas SINFIP 12
2.1.8.1 Objetivos específicos del SINFIP: 12
2.1.8.2 Componentes del SINFIP 12
2.1.9 Contraloría General del Estado. 13
2.1.9.1 Presupuesto institucional. 13
2.1.9.2 Informes financieros. 13

2.2 Marco Conceptual. 14

2.3 Marco Histórico. 17

2.4 Situación Actual 18

2.5 Científico y Tecnológico 19

DISEÑO METODOLÓGICO 20

3.1 Diagnóstico 20

3.2 Métodos 20

3.3 Tipo de Investigación 20

3.4 Técnicas de la Investigación e instrumentos utilizados. 21

3.5 Universo o Población investigada. 22

3.6 Procesamiento de datos..... 25

ANALISIS DEL PROBLEMA..... 26

4.1 La Responsabilidad Social..... 26

4.1.1 Alcances y Objetivos..... 26

4.1.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados con regímenes especiales.. 27

4.1.3 Manejo Contable y Financiero de los GADs 27

4.1.4 Financiamiento de los GADs Parroquiales. 28

4.1.4.1 Presupuestos de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar. 29

4.1.4.2 Control de los recursos de los GADs..... 30

4.1.4.3 Informes financieros de los GADs Parroquiales. 32

CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS..... 33

5.1 Conclusiones 33

5.2 Estrategias..... 34

BIBLIOGRAFIA:..... 35

LISTA DE CUADROS

TABLA 1 RESUMEN DE LA CONFORMACIÓN Y NÚMERO DE LOS GADS A NIVEL PROVINCIAL. 7

TABLA 2: HABITANTES DE LAS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR 22

TABLA 3: PERSONAS A ENCUESTAR POR PARROQUIA 24

TABLA 4 PRESUPUESTO DE LOS GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR – 2016 30

TABLA 5: PREGUNTA # 1 39

TABLA 6: PREGUNTA # 2 41

TABLA 7: PREGUNTA # 3 43

TABLA 8: PREGUNTA 4 45

TABLA 9: PREGUNTA # 5 47

LISTADO DE GRÁFICOS

ILUSTRACIÓN 1: PREGUNTA # 1 40

ILUSTRACIÓN 2: PREGUNTA #2 42

ILUSTRACIÓN 3: PREGUNTA# 3 44

ILUSTRACIÓN 4: PREGUNTA # 4 46

ILUSTRACIÓN 5: PREGUNTA # 5 48

RESUMEN

Con la realización del presente trabajo titulado "Responsabilidad Social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador-Caso GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, analiza de manera pormenorizada la responsabilidad social de esas instituciones estatales con autonomía administrativa, económica y financiera; que se dedican a mejorar las condiciones de los pueblos, los cuales administran los fondos del estado en obras que beneficien a la colectividad que los eligió aunque en muchos casos se ve que aquellos solo realizan obras en lugares específicos de conveniencia mutua mas no en los lugares y pueblos más vulnerables y necesitados sin cumplir con el compromiso adquirido es por ello la realización de esta investigación para determinar el grado de responsabilidad social. Analiza también el manejo económico y financiero de aquellas instituciones, en beneficio de la clase más necesitada y si se lo realiza apegado a la Ley y a las disposiciones de los organismos de control que existen. El trabajo contiene cinco capítulos muy bien estructurados e inicia con los respectivos Antecedentes para anticiparle al lector de lo que se va a tratar, del Marco es el sustento de teorías y pensamientos que algunos autores expresan sobre el tema; el Diseño Metodológico abarca el método utilizado, el tipo de investigación y los instrumentos a utilizar; el análisis del problema contiene el diagnóstico de lo que pasa en lo que tiene que ver con la responsabilidad social y con el manejo económico de los GADs, en particular de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar; finaliza con las Conclusiones o resultados investigativos que indican que la mayoría de GADs, no cumplen con su función de responsabilidad social y que sus recursos no son bien manejados debido en muchos casos a que la mayoría de funcionarios y empleados desconocen sobre lo que es administración pública y el manejo adecuado de los recursos del pueblo.

ABSTRACT

With the accomplishment of the present work titled "Social Responsibility in the accounting and financial management of the Decentralized Autonomous Governments of Ecuador-Parish GADs Case of the Bolivar Province, it analyzes in detail the social responsibility of these state institutions with administrative, economic and financial autonomy ; Which are dedicated to improving the conditions of the people, who administer the state funds in works that benefit the community that chose them although in many cases it is seen that those only perform works in specific places of mutual convenience but not in places And more vulnerable and needy people without fulfilling the commitment acquired is therefore the conduct of this research to determine the degree of social responsibility. It also analyzes the economic and financial management of those institutions, for the benefit of the most needy class and if it is carried out according to the Law and to the dispositions of the control organisms that exist. The work contains five chapters very well structured and begins with the respective Background to anticipate the reader of what is going to be discussed, the Framework is the sustenance of theories and thoughts that some authors express on the subject; The Methodological Design covers the method used, the type of research and the instruments to be used; The analysis of the problem contains the diagnosis of what happens in what has to do with social responsibility and with the economic management of the GADs, in particular of the Parochial GADs of the Bolivar Province; Concludes with the conclusions or research results that indicate that the majority of GADs do not fulfill their social responsibility function and that their resources are not well managed due in many cases to the majority of officials and employees are unaware about what is public administration And the proper management of the people's resources.

INTRODUCCIÓN

1.1 Definición del problema

Dentro de las parroquias rurales ubicadas en la provincia Bolívar existe una responsabilidad social que debe ser cumplida de acuerdo a lo estipulado por la ley que las rige, es por ello la necesidad de identificar los niveles de cumplimiento por parte de los directivos de los GADs de cada Parroquia.

1.2 Antecedentes del problema

En la República del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, hasta antes del año 2010; fecha en que entra en vigencia el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se denominaban en su orden: Consejos Provinciales, los que cubrían sus responsabilidades en todo el territorio de cada una de las 24 provincias del país; se denominaban Consejos Municipales o Municipios a las instituciones que realizaban sus labores a nivel de cada cantón de cada provincia, en todo el país; mientras que a nivel Parroquial existían las respectivas Juntas, que eran las encargadas del desarrollo de su jurisdicción..

Hasta ese entonces, los Consejos Provinciales, Municipios y Juntas Parroquiales; no tenían claridad en sus funciones por lo que muchas de ellas duplicaban actividades y los recursos económicos y administrativos se dilapidaban; las leyes de aquel entonces no eran muy claras.

No existía verdaderamente una responsabilidad social ya que se trabajaba en función política y las obras se las destinaba con dedicatoria a los miembros del partido político en el poder, por lo que existía clientelismo político.

Con la existencia del clientelismo político, los recursos económicos y financieros de las antes mencionadas instituciones se las dedicaba a obras sin beneficio de inventario y sin que vayan a resolver los problemas de saneamiento ambiental, salud, educación, entre otras actividades a las que estaban por ley obligados a realizar.

Su presupuesto estaba sujeto a las asignaciones que el Estado les proporcionaba de acuerdo a su simpatía o no, como también se alimentaba de impuestos y tasas que se los aplicaba a los ciudadanos de cada uno de las respectivas jurisdicciones.

En definitiva, jamás existió una verdadera responsabilidad social en el manejo contable y financiero de aquellas instituciones mencionadas y que hoy se denominan **Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales**; lo que constituye el objeto de investigación.

1.3 Problema

Para la elaboración del presente Proyecto de Investigación se detectó de manera empírica que el problema a más del correcto manejo de los recursos financieros de los GADs se requiere también un alto grado de responsabilidad social ante la sociedad ecuatoriana; este problema debe ser analizado para luego plantear las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Es de conocimiento público que los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador, reciben dinero del Estado y de recursos propios que alimentan su presupuesto y este debe destinarse al pago de sueldos y salarios de funcionarios, empleados y trabajadores; como también a la inversión en infraestructura, como así lo establece la Constitución y la Ley del COOTAD.

En tales circunstancias los GADs y el Contador a más de tener la responsabilidad del manejo y control de los recursos económicos, tiene también la responsabilidad social para no malversar los fondos, sino para invertirlos en lo que la ley establece, sin perjudicar a la Institución ni a sus beneficiarios que son todos los ecuatorianos, localizados en las diversas jurisdicciones de cada uno de los GADs Parroquiales.

A partir de la aprobación de la ley del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se puede apreciar que los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Aplican esta ley en forma parcial, con la finalidad de dar cumplimiento a algunos aspectos señalados en dicho código para la transferencia de recursos.

1.4 Formulación:

¿Cómo el Manejo Contable y Financiero, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, tiene incidencia en su Responsabilidad Social de sus respectivas jurisdicciones?

1.5 Pregunta Principal.

La pregunta principal es la siguiente: ¿Cuál es la responsabilidad social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar?

1.5.1 Las Preguntas Directrices:

- ✓ ¿Cómo se maneja el control contable financiero de los GADs Parroquiales?
- ✓ ¿Cuál es la vinculación entre la responsabilidad social con el manejo contable y financiero de los GADs Parroquiales?
- ✓ ¿Qué aspectos deben ser considerados para dar cumplimiento a la Responsabilidad Social por parte de los GADs Parroquiales?

1.6 Objetivos:

1.6.1 Objetivo General

Determinar el grado de cumplimiento de la responsabilidad social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar - año 2017

1.6.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Realizar el diagnóstico sobre la Responsabilidad Social y el Manejo Contable y Financiero de los GADs Parroquiales.
- ✓ Fundamentar de manera científica y teórica la responsabilidad social que tienen los GADs parroquiales con la colectividad
- ✓ Plantear estrategias adecuadas acorde a las necesidades que tienen los GADs Parroquiales en el cumplimiento de su responsabilidad.

1.7 Justificación

Este trabajo investigativo, se **relaciona** concretamente al papel que desempeñan los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar y se **sujeta** a los lineamientos emitidos por la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Escuela de Gestión Empresarial, Carrera de Contabilidad y Auditoría, como se determina en la Guía de la Unidad de Titulación de Contabilidad y Auditoría; además, está vinculada directamente con la Carrera.

La investigación se **realiza** a nivel nacional, por tener acceso directo a la información en cuanto a leyes, normas y disposiciones mediante las cuales se manejan los GADs.

Se tomará en cuenta el **periodo** del año 2016, porque se cuenta con la información actualizada, misma que contiene los problemas antes mencionados.

Se cuenta con el **apoyo** de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar y no tendrá costo para las Instituciones, ya que los gastos correrán a cargo de la investigadora; los resultados serán entregados a la Institución para que sean aplicados.

Los **resultados** obtenidos beneficiarán directamente a los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar y en forma directa e indirectamente a toda la población del país

Su **finalidad** es conocer el grado de responsabilidad social que tienen los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, a más del manejo y control de los recursos económicos institucionales, sustentar teóricamente el tema; elaborar las conclusiones y plantear estrategias.

Esta investigación se enmarca en los **lineamientos** dados por el SENECYT y la Universidad Estatal de Bolívar en la parte pertinente de Ámbitos o Alternativas, en lo que se refiere a contabilidad gubernamental.

Se considera como **novedad científica** por ser el único trabajo que se refiere al tema de responsabilidad social de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar y no consta en el repositorio de la UEB, trabajo parecido; servirá de fuente de consulta o inspiración para ampliar el tema por parte de nuevos investigadores.

Es **pertinente** ya que se realizará en el momento oportuno, aprovechando el apoyo institucional brindado, el mismo que puede ser aplicado en todos los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar.

Cabe señalar que el Ecuador está conformado de 24 provincias (24 GADs provinciales); 221 cantones (221 GADs cantonales); 790 parroquias rurales (790 GADs parroquiales); y, 359 parroquias urbanas. (INEC, 2016)

Tabla 1

Resumen De La Conformación Y Número De Los Gads A Nivel Provincial.

#	CATEGORIA DE LOS GADs	# de GADs
1	GADs Provinciales	24
2	GADs Cantonales	221
3	GADs Parroquiales	359
Total		**604**

Fuente: INEC, 2016

Elaborado por: Gallegos Silvia y Vargas Shysell

Para tener una idea más clara de la responsabilidad social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar, cuya población rural es de 131.849 habitantes. (INEC, 2016)

Este trabajo investigativo tiene por objeto estudiar la responsabilidad social de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar porque existe la información necesaria para realizarlo ya que las investigadoras viven en dicha Provincia.

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 La responsabilidad social.

La responsabilidad social es un fenómeno de reciente aparición basado en el servicio a la comunidad con ética, moral, trabajo y dedicación para sacar del retraso a nuestros pueblos con el trabajo de funcionarios, empleados y trabajadores de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar y todos los ciudadanos de cada una de sus jurisdicciones.

La responsabilidad social "Es servir a la comunidad con ética y bajo el compromiso moral ante la sociedad a la que representan y está supeditada a la legalidad vigente como a la moralidad libremente aceptada; se conforma de valores y normas que se asumen voluntariamente y que deben ser puestas en práctica todos los días" (Tarrío, 2016)

Es un tema nuevo que constituye una herramienta de servicio a la colectividad y contribuye directamente a su desarrollo, generando una serie de ventajas a una gran masa de la población, especialmente desprotegida y olvidada por los poderes centrales, provinciales, cantonales e inclusive parroquiales, como en el caso a estudiar.

Es un compromiso de las instituciones del estado mencionadas (GADs) para buscar, identificar, analizar y resolver los problemas que atañan a toda la colectividad.

Esos problemas son: salud, educación, vivienda, dotación de servicios básicos: agua, alcantarillado, saneamiento ambiental y otros que les compete a los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, según la nueva Ley.

La responsabilidad social está compuesta de acciones y decisiones de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, con el objetivo de incidir directamente en las mejoras sustanciales de las condiciones de vida de los seres humanos que habitan en sus jurisdicciones en todo lo que respecta a los social, económico, político y ambiental, empoderando a cada ciudadano y estableciendo un nexo de comunicación y trabajo permanente entre autoridades y pueblo.

El Instituto Argentino de Responsabilidad Empresarial (IARE), define a la responsabilidad como: "La forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la institución con todos los públicos con los que se relaciona, y por el establecimiento de metas compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones". (Correa, Flynn, & Amit, 2013)

2.1.2 Principales directrices de la responsabilidad social.

Entre las más importantes y destacadas directrices las resumiremos así:

- ✓ Adoptar valores y trabajar con transparencia.
- ✓ Valorizar y estimular a los funcionarios, empleados y trabajadores de los GADs Parroquiales a nivel de la provincia
- ✓ Aportar al máximo con la protección del medio ambiente.
- ✓ Involucrar a la institución y a la ciudadanía en los problemas y soluciones.
- ✓ Proteger y servir a todos los usuarios institucionales.
- ✓ Capacitar, organizar y promover a la sociedad para un trabajo comprometido y solidario.
- ✓ Realizar planificación y ejecución comunitaria.
- ✓ Trabajar conjuntamente: autoridades y pueblo mediante mingas y trabajos comunitarios.
- ✓ Comprometerse profundamente por mejorar el estilo de vida de todos los habitantes de cada una de sus comunidades.

2.1.3 La Responsabilidad Social: Alcances y Objetivos.

Alcance social y de desarrollo, son todas las actividades institucionales en favor de la comunidad especialmente de los sectores marginados y vulnerables de la sociedad.

Alcance Solidario e Igualitario, donde se reconocen deberes y derechos de cada uno de los ciudadanos, sin discriminación de raza, color, sexo, educación, religión ni política.

Alcance de Auto referencia, tanto institucional como personal, en cada una de las actividades encomendadas para resolver los problemas y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Alcance ético-sistemático, que destaca los valores, ética y responsabilidad que tienen los funcionarios, empleados y trabajadores de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, por servir a los ciudadanos.

Objetivos:

- ✓ Convertir la responsabilidad social en variable competitiva de reconocimiento local, provincial y nacional.
- ✓ Aceptar que la conducción socialmente responsable genera bienestar social y mejores condiciones de vida de la gente.
- ✓ Innovar y mejorar las estrategias institucionales desde la planificación hasta la ejecución de obras y su evaluación.
- ✓ La institución (GAD), debe tener claras sus tareas, funciones, trabajos y metas a las que debe llegar.

2.1.4 La Responsabilidad Social y los Resultados Esperados.

- ✓ Aplicación moderna de procesos institucionales externos e internos.
- ✓ Disponibilidad de herramientas estratégicas para mejorar la imagen institucional.
- ✓ Desarrollar: social, moral y económicamente a la institución como a los beneficiarios de la misma; para ofrecer mejores obras y servicios.
- ✓ Mejor imagen, marca y reputación institucional.
- ✓ Servicio ágil, efectivo, con calidad y calidez a todos los beneficiarios.
- ✓ Mejoras en las condiciones de vida de toda la sociedad.
- ✓ Paz, libertad y trabajo de la ciudadanía.

2.1.5 La Responsabilidad Social en la Provincia Bolívar

Dentro de la provincia Bolívar las parroquias están descuidadas por los gobernantes en turno ya que evaden la responsabilidad social que conllevan esos cargos en vista que las obras que realizan muchas veces no son prioritarias o el dinero que necesitan no es bien presupuestado en vista que no realizan proyectos que

generen recursos para las parroquias que representan, provocando así el atraso económico y social de estas y a su vez descontento de la población y varias veces por

estos motivos tienen que migrar a otros pueblos en busca de mercados económico y estabilidad social.

Con la realización de esta investigación se ha podido dar cuenta, el poco interés de los gobernantes, con la realización de proyectos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes de cada una de sus jurisdicciones territoriales.

2.1.6 Autonomía

Los GADs tienen la autonomía para regirse por normas y órganos de gobierno propios, como establece el COOTAD.

Autonomía Política, es la capacidad de cada GAD para impulsar procesos y formas de desarrollo propios de su circuncisión territorial.

Autonomía Administrativa, con facultad de organización y gestión administrativa y material de la institución.

Autonomía financiera, donde reciben los recursos estatales en forma oportuna, automática y sin condiciones para ser manejados en gastos corrientes e inversión pública.

2.1.7 Manejo Contable y Financiero De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Del País.

2.1.7.1 Financiamiento.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país y concretamente los Parroquiales, se nutren de las siguientes fuentes de financiamiento:

- ✓ Ingresos propios de su gestión.
- ✓ Transferencias del presupuesto general del estado.
- ✓ Otro tipo de transferencias, legados y donaciones.
- ✓ Participación en las rentas de explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y,
- ✓ Recursos provenientes de financiamiento nacional o extranjero.

2.1.7.2 Órganos de control.

Los Organismos de Control de los GADs son: Sistema. Nacional de Finanzas Públicas "SINFIP"; como también la Contraloría General del Estado "CGE".

2.1.8 Sistema Nacional de Finanzas Públicas SINFIP

Todos los GADs a nivel nacional están sujetos a las normas y disposiciones del SINFIP, como lo establece el Artículo 293 de la Constitución vigente.

Pero, la legislación sobre finanzas públicas se encuentra en varios cuerpos legales, orgánicos y de menor jerarquía lo que le convierte en confusa, fragmentada, sobrepuesta y contradictoria; sin embargo, tienen que aplicar hasta que haya reformas.

El SINFIP, tiene normas, políticas, procesos, instrumentos, actividades, registros y operaciones de los organismos del sector público, incluidos los GADs. (Garcia, 2012)

2.1.8.1 Objetivos específicos del SINFIP:

- ✓ Sostenibilidad, estabilidad y consistencia de gestión de las finanzas públicas.
- ✓ Efectividad de recaudación de ingresos públicos.
- ✓ Efectividad, oportunidad y equidad de asignaciones y uso de recursos públicos.
- ✓ Sostenibilidad y legitimidad del endeudamiento público.
- ✓ Efectividad y manejo integrado de liquidez de los recursos del sector público; y,
- ✓ Transparencia de la información sobre finanzas públicas.

2.1.8.2 Componentes del SINFIP

- ✓ Políticas y programación fiscal, es el análisis, seguimiento y evaluación de la política fiscal, variables y programación fiscal plurianual y anual.
- ✓ Ingresos, Proyección y análisis para políticas de ingresos públicos como la racionalización de los mismos.
- ✓ Presupuesto, Son normas técnicas, métodos, procesos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios institucionales; sus

etapas son: programación, formación, aprobación, ejecución, evaluación, seguimiento, clausura y liquidación.

- ✓ Endeudamiento Público, norma, programa que establecen mecanismos de financiamiento de la deuda pública.
- ✓ Contabilidad Gubernamental, es el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de operaciones patrimoniales y presupuestarias de entidades del sector público.
- ✓ Tesorería, contiene normas, principios y procedimientos en la obtención, depósitos y colocación de los recursos financieros públicos.

2.1.9 Contraloría General del Estado.

La Contraloría General del Estado, es el organismo estatal encargado de regular, controlar, supervisar y analizar los movimientos económicos y su destino de los fondos que manejan los GADs.

Son responsables de la auditoria completa de las instituciones públicas y quienes, de detectar malversación o desvío de fondos públicos, pueden sancionar administrativamente y solicitar acciones civiles o penales si el caso lo amerita.

2.1.9.1 Presupuesto institucional.

Es elaborado por cada uno de los GADs y aprobado por sus respectivos Consejos Provinciales o Concejos Cantonales y Parroquiales.

Es el conjunto de erogaciones económicas que realizan los GADs, con la finalidad de ofrecer bienes y servicios que satisfagan la necesidad de toda la población.

2.1.9.2 Informes financieros.

Son aquellos que presentan la real situación económica y financiera de cada GAD, en un periodo determinado por los organismos de control.

Contiene: “balance de comprobación, estado de resultados, estado de situación financiera, estado de flujo del efectivo, estado de ejecución presupuestaria y cédulas presupuestarias” (Ministerio de Finanzas, 2016)

2.2 Marco Conceptual.

Responsabilidad Social.

Podríamos definir a la responsabilidad social como una carga, compromiso u obligación que se toma por parte fe de una sociedad, esta puede ser a manera individual o siendo miembros de un grupo determinado y que cuya responsabilidad es entre ellos o con la sociedad. (Friendman, 2012)

Manejo Financiero.

La administración es la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas, aprovechando cada uno de los recursos que se tienen como los recursos humanos, materiales. (Robbins, 2017)

Manejo Contable.

Registro Contable es un concepto que suele emplearse como sinónimo de apunte contable o asiento contable se trata de la anotación que se realiza en un libro de contabilidad para registrar un movimiento económico. (Pérez & Gardey, 2014)

Presupuesto.

El presupuesto es la estimación propagada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. (Burbano & Ortiz, 2014)

Gobierno Autónomo Descentralizado.

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) “Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y a la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. (CNC Consejo Nacional de Competencia, 2017)

Gobierno Parroquial.

Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo consejo municipal o metropolitano (Ministerio de Finanzas, 2017).

Obras de Infraestructura.

Construcciones viales, educativas, deportivas y de desarrollo en un lugar específico (Ortiz & Mena, 2014).

Saneamiento Básico.

Un enfoque de vida y trabajo que busca elevar las condiciones sanitarias y de limpieza de las viviendas y contribuir a una mejor calidad de vida de los ciudadanos, cuidando el ambiente (Díaz, 2013)

Ordenamiento Territorial.

Forma de organizar un estado en regiones, provincias, cantones y parroquias para una mejor organización y administración (Rincón Córdoba, 2013)

Asignación presupuestaria.

La asignación y entrega de recursos económicos debe hacerse tomando como referencia lo urgente y necesario de las localidades, aplicando los principios de justicia y equidad (Enciclopedia Encarta, 2011)**.**

Trabajo Comunitario.

Es un referente metodológico muy importante para las profesiones del ámbito de la intervención social se le otorga mucho valor incluso en aquellos momentos en que se practica poco se halla presente en nuestros imaginarios ofreciendo una de nuestras mejores caras o una promesa de renovación de las intervenciones. (Barbero & Corts, 2011)

Rendición de cuentas.

El concepto de rendición de cuentas (accountability) refiere a una forma específica de vinculo que las autoridades políticas establecen con la ciudadanía en los regímenes democrático-representativos (Peruzzotti, 2008).

Malversación.

Desviación de fondos públicos para actividades no presupuestadas (Tejera, 2016).

2.3 Marco Histórico.

Desde el inicio de la República, el Ecuador estuvo dividido en 18 provincias con su respectiva capital, espacio territorial definido, recursos y leyes de manejo institucional.

Las organizaciones institucionales provinciales que velaban por su desarrollo se denominaron Consejos Provinciales; las capitales provinciales tenían como administradores a los Municipios y las demás cabeceras cantonales eran administradas por los Concejos Municipales de cada una de ellas; a nivel parroquial se establecían las juntas parroquiales.

Con el pasar de los años, siguió dividiéndose el país hasta llegar a contar actualmente con 24 provincias con sus respectivos cantones y parroquias; la denominación de las instituciones que administraban, cambiaron de nombre: los Consejos Provinciales pasaron a llamarse Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales; los Municipios y Consejos Cantonales se llaman ahora Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales: y, la Juntas Parroquiales tienen el nombre de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales. Esto se dio con la promulgación del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Administrativo Descentralizado.

Actualmente cuentan con más asignaciones presupuestarias, como también asumieron otras responsabilidades que antes estaban a cargo de los ministerios u otras instituciones, tales como turismo, transporte, cuerpo de bomberos y otras.

Concretamente los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar se encargan del desarrollo local de cada una de sus jurisdicciones.

2.4 Situación Actual

Actualmente los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Provinciales, Cantonales y Parroquiales tienen funciones específicas y se descentralizaron trabajos, actividades, órdenes y presupuestos; por lo que cuentan con más asignaciones presupuestarias, como también asumieron otras responsabilidades que antes estaban a cargo de los ministerios u otras instituciones, tales como turismo, transporte, cuerpo de bomberos y otras.

Debido a la crisis económica por la que atravesamos, el Gobierno Nacional aminoró el ingreso de los GADs, toda vez que cayeron los precios del petróleo y por lo tanto sus presupuestos han disminuido en más del 12%.

Existe un poco de compromiso con la responsabilidad social que tienen y progresivamente van integrándose a la misma; en cuanto al manejo contable y financiero de sus recursos, estos tienen aún falencias por la falta de conocimiento administrativo y financiero de las autoridades elegidas por voto popular; por lo tanto, continúan las glosas, observaciones e incluso acciones civiles y penales en contra de los representantes legales y de los que manejan el dinero público.

La planificación participativa aún adolece de errores y se espera que poco a poco vayan encuadrándose en lo que establece la Ley.

2.5 Científico y Tecnológico

Es indudable que el desarrollo acelerado tanto de la ciencia como de la tecnología ha permitido que progresivamente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados tanto Provinciales, Cantonales y Parroquiales, vayan implementando la nueva tecnología.

Muchos GADs Parroquiales, cuentan con equipos informáticos de última tecnología, como también aplican varios software: contables, administrativos, de planificación, control de consumo de servicios básicos y otros.

Las actividades administrativas, financieras, de planificación y ejecución de obras se han modernizado y han reducido recursos humanos y económicos; sin embargo, cabe destacar que no son todas las que mantienen estas bondades.

Tienen centros informáticos, programas computarizados, utilizan los GPS, los teléfonos celulares y acceden con facilidad al internet; lo que aminora tiempo y dinero en las actividades encomendadas.

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Diagnóstico

Mediante la realización del diagnóstico se va a conocer las causas por las que los GADs parroquiales de la Provincia Bolívar, manejan la responsabilidad social como fundamento para la correcta operación contable y financiera de cada una de ellas o si no la cumplen.

Es necesario analizar las leyes que rigen a los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar para su correcto funcionamiento y las funciones que cada una de ellas desempeñan; pero también se analiza el control que mantiene la Contraloría General del Estado para evitar malversación de fondos o corrupción.

3.2 Métodos

Toda investigación seria requiere de la aplicación de un método y en este caso se utilizará el **científico** que es el que mantiene la estrecha relación entre causa-efecto o causa-consecuencia; puesto que toda acción tiene una reacción, sea positiva o negativa.

Se aplica también el método **de análisis,** para poder llegar a encontrar las razones y los resultados, tanto de la responsabilidad social, como del manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar.

Será necesario utilizar también el método **histórico lógico**, para narrar los acontecimientos anteriores a los hechos que se van a investigar, con la finalidad de tener el suficiente sustento.

3.3 Tipo de Investigación

El presente trabajo investigativo titulado “Responsabilidad social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar -año 2017; por el propósito está considerado como investigación básica, la misma que se alimenta de toda la información que se obtiene de la bibliografía escrita sobre el tema, en lo que tiene que ver con: libros, revistas, folletos, periódicos, Leyes, Reglamentos y especialmente el Código Orgánico Territorial de Autonomía

Administrativa, como también las funciones de la Contraloría General del Estado, como del SINFIP.

Por ser una investigación basada en bibliografía; la misma, por su nivel de estudio se la considera como investigación exploratoria ya que ayuda a conceptualizar, analizar y descifrar todo lo relacionado a la responsabilidad social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar; para saber las causas y consecuencias, como los resultados de su gestión.

Por ser una investigación de escritorio se basa fundamentalmente en la información bibliográfica y en especial el análisis de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, también en la información contenida en el Código Orgánico Territorial de Autonomía Administrativa, que es la que crea y controla estas entidades provinciales, cantonales y parroquiales; y, en las funciones de la Contraloría General del Estado.

Confirmando lo anteriormente mencionado se puede decir que, por el lugar es **investigación documental bibliográfica** que ayuda a conocer, comparar, profundizar, ampliar y desmenuzar los diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios sobre cuál es realmente la responsabilidad social en el manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar; y el efecto que produce cuando no se cumple.

3.4 Técnicas de la Investigación e instrumentos utilizados.

La utilización bibliográfica se basa en los datos del Censo de Población y Vivienda, Planes de desarrollo: provincial y de cada Cantón, Rendición de cuentas de los GADs Parroquiales, Historia de los Pueblos y demás libros y documentos pertinentes que asomarán en el transcurso de la investigación.

Son algunos los instrumentos o herramientas investigativas que se van a utilizar y estos se basan primeramente en libros, revistas, periódicos, informes sobre el tema y lo más importante el COOTAD que rige a estas instituciones, como el manejo contable y financiero que deben tener estas instituciones descentralizadas para satisfacer las necesidades de la población a su cargo.

3.5 Universo o Población investigada.

Respecto al universo o población; es necesario aclarar que la Provincia Bolívar tiene una población total de 183.641 habitantes; de los cuales 131.849 viven en el área rural y 51.792 habitantes residen en la parte urbana; en consecuencia, el universo o población a investigar es de 183.641 habitantes rurales que viven en los 7 cantones de la Provincia, en 18 Parroquias Rurales. (Foros Ecuador.ec, 2014) .

Se utilizará la **muestra** tomando en cuenta, todas las 19 GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar (4 del Cantón Chimbo, 6 del Cantón San Miguel, 1 del Cantón Chillanes y 8 del Cantón Guaranda) el siguiente cuadro nos explique sobre la población de la provincia Bolívar.

Tabla 2:
Habitantes de las parroquias de la provincia Bolívar

CANTONES/PARROQUIAS	URBANO	RURAL
Guaranda	**23.874**	**31500**
Facundo Vela		3319
Julio Moreno		2948
Salinas		5821
San Lorenzo		1857
San Luis de Pambil		5357
San Simón		4203
Santa Fe		1752
Simiatug		11246
San José de Chimbo	**4402**	**1407**
Asunción		2837
Magdalena		2819
San Sebastián		1057
Telimbela		3257
San Miguel	**6911**	**5498**
Balzapamba		2765
Bilovan		2745

Regulo de Mora		944
San Pablo		5489
San Vicente		1143
Santiago		1749
Chillanes	**2681**	**10593**
San José de Tambo		4132
Las Naves	**1485**	**4607**
Echeandia	**6170**	**5944**
Caluma	**6269**	**6860**

Fuente: INEC
Autoras: Gallegos Silvia y Vargas Shysell

Tomando como **muestra** el total de la aplicación

n= m/e^2 (m-1)+1

n= Tamaño de la muestra

m= Universo

e^2= error máximo admisible que se considera el 5%

Calculo de la Muestra

m= 131.849

e^2= 0,05

n= ¿?

n = m/ e^2 (m-1)+1

n= 65440/0,05^2 (65440- 1) + 1

n= 65440/0,0025 (65439) + 1

= 65440/164.60

n= 397.6

n= 398 personas

Tabla 3:

Personas a encuestar por Parroquia

Parroquias	Rural	Porcentaje de Población por Parroquia	Personas a encuestar por Parroquia
Facundo Vela	3319	5,07%	20
Julio Moreno	2948	4,50%	18
Salinas	5821	8,90%	35
San Lorenzo	1857	2,84%	11
San Luis de Pambil	5357	8,19%	33
San Simón	4203	6,42%	26
Santa Fe	1752	2,68%	11
Simiatug	11246	17,19%	68
Asunción	2837	4,34%	17
Magdalena	2819	4,31%	17
San Sebastián	1057	1,62%	6
Telimbela	3257	4,98%	20
Balzapamba	2765	4,23%	17
Bilovan	2745	4,19%	17
Regulo de Mora	944	1,44%	6
San Pablo	5489	8,39%	33
San Vicente	1143	1,75%	7
Santiago	1749	2,67%	11
San José de Tambo	4132	6,31%	25
TOTAL	**65440**	**100%**	**398**

Fuente: Estimación de Datos
Elaborado por: Gallegos Silvia y Vargas Shysell

La utilización bibliográfica se basa en los datos del Censo de Población y Vivienda, Planes de desarrollo: provincial y de cada Cantón, Rendición de cuentas de los GADs

Parroquiales, Historia de los Pueblos y demás libros y documentos pertinentes que asomarán en el transcurso de la investigación.

Los instrumentos o herramientas investigativas que se van a utilizar son la **Encuesta** que está dirigida hacia la población total de las parroquias objeto de estudio, además nos basamos en libros, revistas, periódicos, informes, sitios web, documentos web, trabajos relacionados al tema y lo más importante el COOTAD que rige a estas instituciones, como el manejo contable y financiero que deben tener estas instituciones descentralizadas para satisfacer las necesidades de la población a su cargo.

3.6 Procesamiento de datos.

La metodología es la forma como se va a desarrollar la investigación; y como es normal, se iniciará con la búsqueda de la información bibliográfica que nos permita conocer la historia de los GADs parroquiales, saber cuál es su origen, su evolución y como se manejan actualmente.

Una vez localizada toda la bibliografía se iniciará con la lectura y análisis de la misma y si es necesario el procesamiento de la información en lo que se relaciona a la responsabilidad social y al manejo contable y financiero de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar; para ello requeriremos de la información presupuestaria de cada uno de los GADs, su forma de manejo y las respectivas liquidaciones; cuya información detallada se encontrará en el Capítulo IV del informe final, el aporte de las autoras será precisamente el análisis y las apreciaciones como las sugerencias que se realizaran para lograr una verdadera responsabilidad social que las autoridades tienen con el pueblo.

ANALISIS DEL PROBLEMA

4.1 La Responsabilidad Social

4.1.1 Alcances y Objetivos.

Siendo la responsabilidad social un acto de compromiso moral y ético que deben guardar todos los funcionarios públicos y en el caso concreto de quienes administran los Gobiernos Autónomos Descentralizados, cuya misión es velar por el bienestar de la ciudadanía y para ello perciben un sueldo; es necesario aclarar que estas instituciones deben ser permanentemente auditadas y controladas por los organismos de control, para evitar: malversación de fondos, coimas, chantajes, robos y demás actos de corrupción.

Es el sagrado dinero de la ciudadanía el que están administrando y debe existir: honradez, honestidad y pulcritud; dedicándolo siempre para obras de infraestructura y servicios básicos para lograr el buen vivir de quienes son sus mandantes.

Según la **Constitución del Ecuador 2008**; en sus artículos: 4, 238 y 239, resume los **objetivos** de creación de los GADs, de la siguiente manera: Autonomía política, administrativa y financiera, autonomía y descentralización del estado, fortalecimiento del rol de estado y sus niveles de gobierno, organización territorial, promueve la equidad y solidaridad, afirma la interculturalidad y plurinacionalidad, democratiza la gestión del gobierno, delimita roles y acciones de los GADs, define mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad, distribuye recursos con criterio técnico y consolida la capacidad rectora del estado.

Mientras que la Constitución, en los artículos: 4, 61 y 238, habla sobre los fines de los GADs, resumiendo así:

Lograr el desarrollo equitativo y solidario, no discriminación, fortalecimiento de la unidad nacional, recuperación y conservación de la naturaleza, protección y promoción de la diversidad cultural, hábitat seguro y saludable para los ciudadanos, desarrollo planificado, defensa de los derechos y principios ciudadanos.

4.1.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados con regímenes especiales.

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización, en su Artículo 72, menciona textualmente que: "Los regímenes especiales son formas de gobierno y administración de territorio, constituidas por razones de población, étnico culturales o de conservación ambiental. Su formación tendrá lugar en el marco de la organización político administrativa del estado" (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

Para ello, se conforman los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus respectivas categorías:

- Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales (que aún no entran en vigencia.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales o Distritos Metropolitanos.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

Los mismos que tienen jurisdicción territorial, autonomía administrativa y financiera para poder trabajar en bien de sus territorios.

Con respecto al tema, las Juntas Parroquiales cumplen funciones específicas y se conforma de la siguiente manera.

Según el COOTAD, en su Artículo 66, dice "Junta Parroquial Rural. La Junta Parroquial Rural es el órgano de gobierno de la Parroquia Rural. Está integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente de conformidad con lo previsto en la Ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la Junta Parroquial Rural". (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010) COOTAD

4.1.3 Manejo Contable y Financiero de los GADs

El manejo contable se sujeta a lo que dispone la Constitución de la república, lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas, el COOTAD, la Contabilidad Gubernamental,

la aplicación de lo que establecen el SINFIP y el SAFI, las disposiciones de Contraloría General del Estado y a las normas de control interno institucional.

Para lograr el correcto manejo contable y financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: provinciales, cantonales y parroquiales, este se sustenta en los **ingresos**: corrientes, de capital y de financiamiento; como también en los: **gastos:** corrientes que se usan en la operación y administración institucional (sueldos) ;gastos de producción que se utilizan para invertir en actividades productivas en base a proyectos; gastos de inversión en obra pública tanto en diseño como en construcción; gastos de capital en adquisición de bienes: máquinas y equipos; Aplicación del financiamiento o pago de la deuda pública o pago de préstamos.

También, se debe tomar en cuenta para el manejo contable y financiero, la base legal, aplicación del sistema SAFI, elaboración del presupuesto, clasificación de ingresos y gastos, ejecución presupuestaria y presentación del informe, se debe clasificar los ingresos y gastos, mediante una codificación especial y entendible.

- ✓ Elaborar el catálogo de cuentas.
- ✓ Elaboración del presupuesto
- ✓ Estimación del gasto
- ✓ Ciclo presupuestario
- ✓ Reglas fiscales de endeudamiento
- ✓ Aplicación de la Contabilidad Gubernamental
- ✓ Registro de información en cédula de ingresos.
- ✓ Registro de información en cédula de gastos, y
- ✓ Pre inversión.

4.1.4 Financiamiento de los GADs Parroquiales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del país y en el caso particular de la Provincia Bolívar, obtienen su financiamiento de dos rubros importantes que son: Rentas del estado y recursos propios, como así señala el COOTAD.

Art, 163.- Los Recursos propios y rentas del estado.- De conformidad con lo previsto en la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados generan sus propios recursos financieros y, como parte del estado, participaran de sus rentas, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad interterritorial" (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

El Artículo 192 dice: "Monto total a transferir.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados participaran del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes del presupuesto general del estado y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del estado" (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017)

Del monto total, se transferirá el 27% a los GADs Provinciales, 67% a los GADs Cantonales y **el 6% a los GADs Parroquiales**, la distribución será de acuerdo al tamaño y densidad poblacional de cada jurisdicción, a esto se suma las transferencias por las nuevas competencias asignadas, si es que las hay.

En virtud de las competencias constitucionales, el monto total a transferir se distribuirá entre los gobiernos autónomos descentralizados en la siguiente proporción: veintisiete por ciento (27%) para los consejos provinciales; sesenta y siete por ciento (67%) para los municipios y distritos metropolitanos; y, seis por ciento (6%) para las juntas parroquiales

4.1.4.1 Presupuestos de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar.

A continuación la siguiente tabla explica el presupuesto de los GADs parroquiales:

Tabla 4

Presupuesto De Los Gads Parroquiales De la Provincia Bolívar – 2016

CANTÓN –	PARROQUIA RURAL	ASIGNACIÓN ANUAL $
CHILLANES	**(Subtotal)**	**182.290,00**
	San José del Tambo	182.290,00
CHIMBO	**(Subtotal)**	
	Asunción	169.648,45
	Magdalena	166.161,02
	San Sebastián	142.090,30
	Telimbela	182.107,39
GUARANDA	**(Subtotal)**	**1.533.124,30**
	Facundo Vela	164.897,04
	Julio Moreno	175.339,40
	Salinas	206.303,48
	San Lorenzo	161,304,24
	San Luis de Pambil	208.545,16
	San Simón	186.223,01
	Santafé	156.191,80
	Simiatug	274.320,18
SAN MIGUEL	**(Subtotal)**	**987.868,88**
	Balzapamba	165.068,56
	Bilovan	175.948,82
	Régulo de Mora	145.579,46
	San Pablo	192.354,39
	San Vicente	149.971,32
	Santiago	158.946,12
TOTAL PROVINCIAL $		**3.363.290,87**

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Silvia Gallegos y Shysell Vargas.

4.1.4.2 Control de los recursos de los GADs

El control de los recursos económicos y financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador y en particular de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar; son realizados por: Ministerio de Finanzas, quien asigna los fondos y requiere de la liquidación de los mismos; El Sistema Nacional de Finanzas Públicas SINFIP,

establece normas, políticas, registros, procesos y operaciones del manejo de fondos públicos manejados por los GADs y demás organismos del estado.

La Contraloría General del Estado CGE, que es la que realiza las auditorías a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás instituciones públicas, lamentablemente no advierte de los malos manejos y actual al final, cuando los errores han sido cometidos.

Los propios GADs en sus distintas jurisdicciones tienen la obligación de contar con las oficinas de Auditoría Interna, que es la responsable de guiar, advertir, controlar y poner en alerta a las autoridades responsables del manejo contable y financiero, sobre la desviación o pérdida del dinero público.

A pesar de los varios controles del manejo contable y financiero, aún se ven ciertos actos de corrupción, robo y malversación de fondos públicos, los mismos que perjudican al buen nombre institucional y directamente al pueblo que ve como sus dineros son mal utilizados.

Con respecto a los egresos, estos deben estar sustentados y respaldados en el presupuesto del GAD Parroquial y contar con la respectiva certificación presupuestaria que sustente el gasto mencionado.

En cuanto a gastos corrientes, estos no deben sobrepasar el 30% del presupuesto general institucional y será destinado al pago d sueldos y salarios a funcionarios, empleados y trabajadores, que laboren en los GADs Parroquiales; como para gastos administrativos.

El gasto de inversión, es el dinero destinado a la construcción de la infraestructura vial, agua, alcantarillado y demás obras que beneficien a los ciudadanos.

La adquisición de bienes y servicios de los GADs Parroquiales se sujetan obligatoriamente a la Ley de contratación pública y para ello, la institución debe contar con un plan anual de contratación.

La operación y registro de las actividades financieras de los GADs Parroquiales están a cargo del contador que debe tener una visión sistémica, cronológica y secuencial para poder tener en orden.

El control y verificación presupuestaria debe ser permanente en todas sus etapas, por los dignatarios y servidores públicos de todas las áreas, para evitar cualquier desvió de fondos o casos de corrupción.

4.1.4.3 Informes financieros de los GADs Parroquiales.

Los informes económicos y financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia Bolívar, deben contener necesariamente lo que consta a continuación:

Inicia con la presentación del presupuesto general

- ✓ El Catálogo de Cuentas.
- ✓ Borrador de operaciones
- ✓ Diario general integrado
- ✓ Mayor general de cada cuenta
- ✓ Balance de comprobación
- ✓ Estado de resultados
- ✓ Estado de la situación financiera
- ✓ Estado de flujo de efectivo
- ✓ Auxiliar presupuestario de ingresos
- ✓ Auxiliar presupuestario de gastos
- ✓ Cédula presupuestaria de ingresos
- ✓ Auxiliar presupuestario de gastos
- ✓ Cédula presupuestaria de gastos
- ✓ Estado de ejecución presupuestaria
- ✓ Indicador de gestión y financiero.

Son componentes de un informe que exige a los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de la Provincia Bolívar, contratar a personal especializado que en muchas de las veces no existe en las parroquias rurales y que por causa de ello se pueden notar una serie de dificultades en el manejo económico.

CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS

5.1 Conclusiones

- ✓ Los GADs Parroquiales del Ecuador fueron creados el 2010 y se les asigno el 6% del presupuesto; estimándose que las Parroquias Rurales de la Provincia Bolívar reciben un promedio de doscientos mil dólares anuales, cada uno.
- ✓ Los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, aún no toman conciencia sobre la responsabilidad social que tienen y sus recursos lo destinan a obras clientelares y no a prioritarias que beneficien a la población.
- ✓ En muchos de los GADs Parroquiales de la Provincia Bolívar, los empleados no son profesionales en las áreas administrativas y financieras ni de planificación, lo que impide manejar de buena manera sus recursos
- ✓ Las autoridades Parroquiales no están aún preparadas para planificar y ejecutar obras de servicios básicos, infraestructura vial, salud, educación y otros que ayuden a mejorar el buen vivir de sus coterráneos
- ✓ El manejo contable y financiero de los GADs Parroquiales, deja mucho que desear y se debe fundamentalmente a que sus ingresos son administrados por gente con escasos conocimientos del manejo de fondos públicos.
- ✓ En varios casos, parte de sus presupuestos son revertidos al estado por no saber usarlos en beneficio de la población, lo que perjudica a su desarrollo.

5.2 Estrategias

N	ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES
1	Aplicar adecuadamente la ley de Contraloría	Determinar el manejo económico antes durante y después de su desembolso	Verificar presupuesto asignado	Funcionarios de la propia institución
			Verificar proyectos presentados	
			Verificar proformas	
2	Cumplir con el sistema de contratación publica	Mejorar las contrataciones	Capacitaciones en portal de compras publicas	Dirección General
			Personal idóneo en el manejo del mismo	
			Proformas	
3	Reformas en las funciones	Obtener personal idóneo de acuerdo al cargo	Promover la participación ciudadana	Dirección General, Auditoria
			Verificar el cumplimiento de las obras	
			Cuantificar recursos	
4	El personal que se establezca en lo que enmarca la ley	Cumplir con lo establecido	Capacitaciones constantes	Presidente GADs
			Evaluaciones	
			Participación grupal	

BIBLIOGRAFIA:

Garcia, M. (2012). *Sistema de planificación y sistema nacional de finanzas públicas (SINFIP).* Quito : IAEN.

Rincón Córdoba, J. (2013). *Planes de ordenamiento territorial, propiedad y medio ambiente.* Colombia : U. Externado.

Barbero, J. M., & Corts, F. (2011). *Terceridad*. Obtenido de Terceridad: http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Trabajo-Comunitario-organizaci%C3%B3n-y-desarrollo-social.pdf

Burbano, J., & Ortiz, A. (21 de Febrero de 2014). *Prezi.com*. Obtenido de Prezi.com: https://prezi.com/vsyutph0qqqc/definicion-de-presupuestos/

CNC Consejo Nacional de Competencia. (24 de Abril de 2017). *Planificacion.gob*. Obtenido de Planificacion.gob: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads

Correa, M., Flynn, S., & Amit, A. (2013). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: Una visión empresarial.* California: Universidad de California.

Díaz, F. (8 de Mayo de 2013). *abc.com*. Obtenido de abc.com: http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/abc-rural/saneamiento-basico-569864.html

Enciclopedia Encarta. (2011). *flacsoandes.edu.ec*. Obtenido de flacsoandes.edu.ec: http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=4534

Foros Ecuador.ec. (21 de Noviembre de 2014). *forosecuador.ec*. Obtenido de forosecuador.ec: http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/9004-habitantes-de-ecuador-por-provincias

Friendman, M. (24 de Julio de 2012). *finanzzas.com*. Obtenido de finanzzas.com: http://www.finanzzas.com/milton-friedman-responsabilidad-social

INEC. (2016). *Estudios Sociodemográficos.* Quito : INEC.

Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas . (2016). *Asignacion Presupuestaria y Principales Actividades de la Linea III Durante la Decada Del 70.* España: Bib. Orton IICA / CATIE.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *finanzas.gob.ec*. Obtenido de finanzas.gob.ec: http://www.finanzas.gob.ec/wp-

Ministerio de Finanzas. (2016). *Situacion Financiera.* Quito.

Ministerio de Finanzas. (25 de Abril de 2017). *finanzas.gob.ec*. Obtenido de finanzas.gob.ec: http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf COOTAD

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2017). *Código Orgánico Territorial*. Obtenido de Código Orgánico Territorial: content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf

Ortiz, D., & Mena, P. (2014). *Páramo y obras de infraestructura.* Ecuador: Editorial Abya Yala.

Pérez, J., & Gardey, A. (2014). *definicion.de*. Obtenido de definicion.de: http://definicion.de/registro-contable/

Peruzzotti, E. (29 de Agosto de 2008). *acij.org.ar.* Obtenido de acij.org.ar: http://acij.org.ar/wp-content/uploads/2010/12/peruzzotti-marco-conceptual-de-la-rendicic3b3n-de-cuentas.pdf

Prefectura del Guayas. (2015). *Gobierno de las ciudades andinas.* Ecuador : Flacso-Sede Ecuador.

Robbins, S. P. (25 de Abril de 2017). *mundojuveniluniminuto*. Obtenido de mundojuveniluniminuto: https://mundojuveniluniminuto.blogspot.com/2014/04/administracion-financiera.html

Tarrío, J. (2016). *ESIG-.Responsabilidad social-2016.* Quito: Filosofía 4º ESO.

Tejera, D. (2016). *La Malversación de Caudales Públicos.* El Oro : La Pluma.

ANEXOS

ANEXO 1

Formato de Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

TEMA: "Responsabilidad Social en el manejo Contable y Financiero de los gobiernos autónomos descentralizados año 2017 caso GADs parroquiales de la Provincia Bolívar"

OBJETIVO: Identificar los niveles de satisfacción en el cumplimiento de la Responsabilidad Social en los GADs parroquiales

Fecha:…….....

Parroquia…….

ENCUESTA

1. ¿Realizan en su comunidad el presupuesto participativo?

   SI…. NO….

2. ¿Las obras ejecutadas por el GAD parroquial son prioritarias?

   SI…. NO….

3. ¿El GAD parroquial tiene responsabilidad social para la ejecución de obras?

   SI…. NO….

4. ¿Todo el dinero presupuestado para las obras es bien utilizado?

   SI…. NO….

5. ¿Se siente satisfecho con las obras realizadas por el GAD Parroquial?

   SI…. NO….

ANEXO 2

Tabulación de encuesta

Pregunta No 1

1. **¿Realizan en su comunidad el presupuesto participativo?**

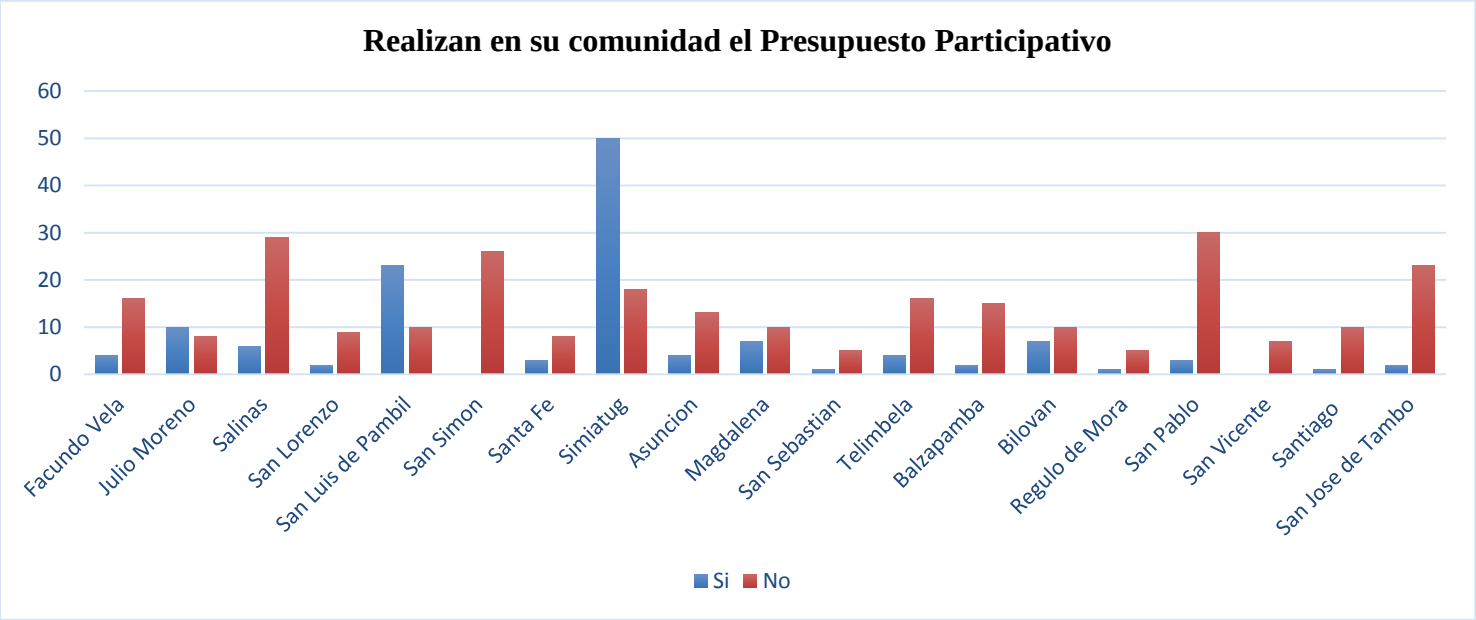
Tabla 5:

Pregunta # 1

Alternativa	Facundo Vela	Julio Moreno	Salinas	San Lorenzo	San Luis de Pambil	San Simón	Santa Fe	Simiatug	Asunción	Magdalena
Si	4	10	6	2	23	0	3	50	4	7
No	16	8	29	9	10	26	8	18	13	10

San Sebastián	Telimbela	Balzapamba	Bilovan	Regulo de Mora	San Pablo	San Vicente	Santiago	San José de Tambo
1	4	2	7	1	3	0	1	2
5	16	15	10	5	30	7	10	23

Ilustración 1:
Pregunta # 1



Análisis e interpretación

Según el grafico nos muestra que en la mayor parte de parroquias no se realiza el presupuesto participativo lo que indica que no se toma en cuenta la opinión de la población

Pregunta No 2

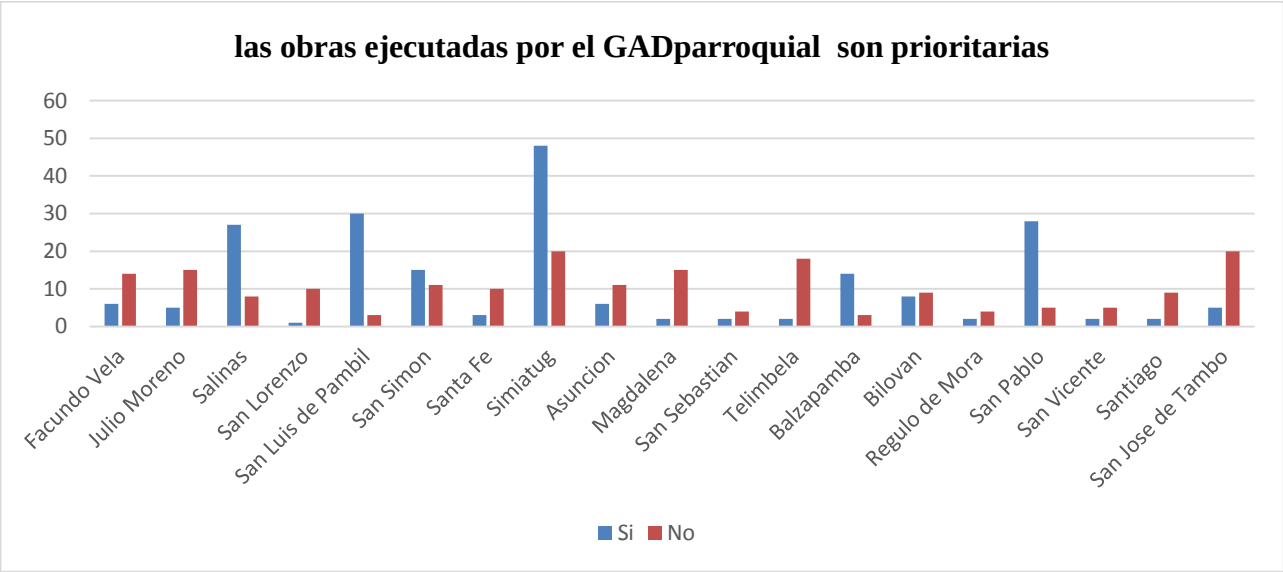
2. **¿Las obras ejecutadas por el GAD parroquial son prioritarias?**

Tabla 6:
Pregunta # 2

Alternativa	Facundo Vela	Julio Moreno	Salinas	San Lorenzo	San Luis de Pambil	San Simón	Santa Fe	Simiatug	Asunción	Magdalena
Si	6	5	27	1	30	15	3	48	6	2
No	14	15	8	10	3	11	10	20	11	15

San Sebastián	Telimbela	Balzapamba	Bilovan	Regulo de Mora	San Pablo	San Vicente	Santiago	San José de Tambo
2	2	14	8	2	28	2	2	5
4	18	3	9	4	5	5	9	20

Ilustración 2:
Pregunta #2



Análisis e Interpretación

Según el grafico nos muestra que son muy pocas las parroquias que realizan obras prioritarias para la colectividad las otras solo lo hacen sin priorizar sus necesidades.

Pregunta No 3

3. ¿El GAD parroquial tiene responsabilidad social para la ejecución de obras?

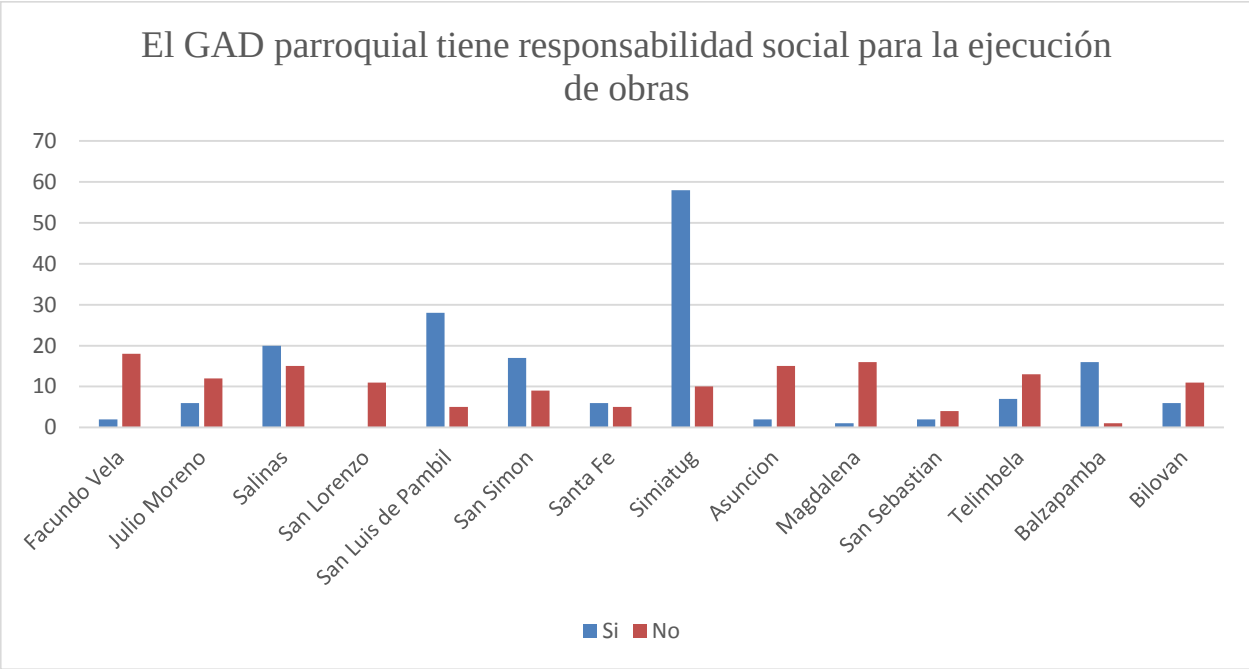
Tabla 7:

Pregunta # 3

Alternativa	Facundo Vela	Julio Moreno	Salinas	San Lorenzo	San Luis de Pambil	San Simón	Santa Fe	Simiatug	Asunción	Magdalena
Si	2	6	20	0	28	17	6	58	2	1
No	18	12	15	11	5	9	5	10	15	16

San Sebastián	Telimbela	Balzapamba	Bilovan	Regulo de Mora	San Pablo	San Vicente	Santiago	San José de Tambo
2	7	16	6	0	18	3	1	3
4	13	1	11	6	15	4	10	22

Ilustración 3:
Pregunta# 3



Análisis e Interpretación

Como lo muestra el grafico nos indica que poco o nada existe responsabilidad social para la ejecución de obras por parte de los GADs parroquiales ya que pocos son los que cumplen.

Pregunta No 4

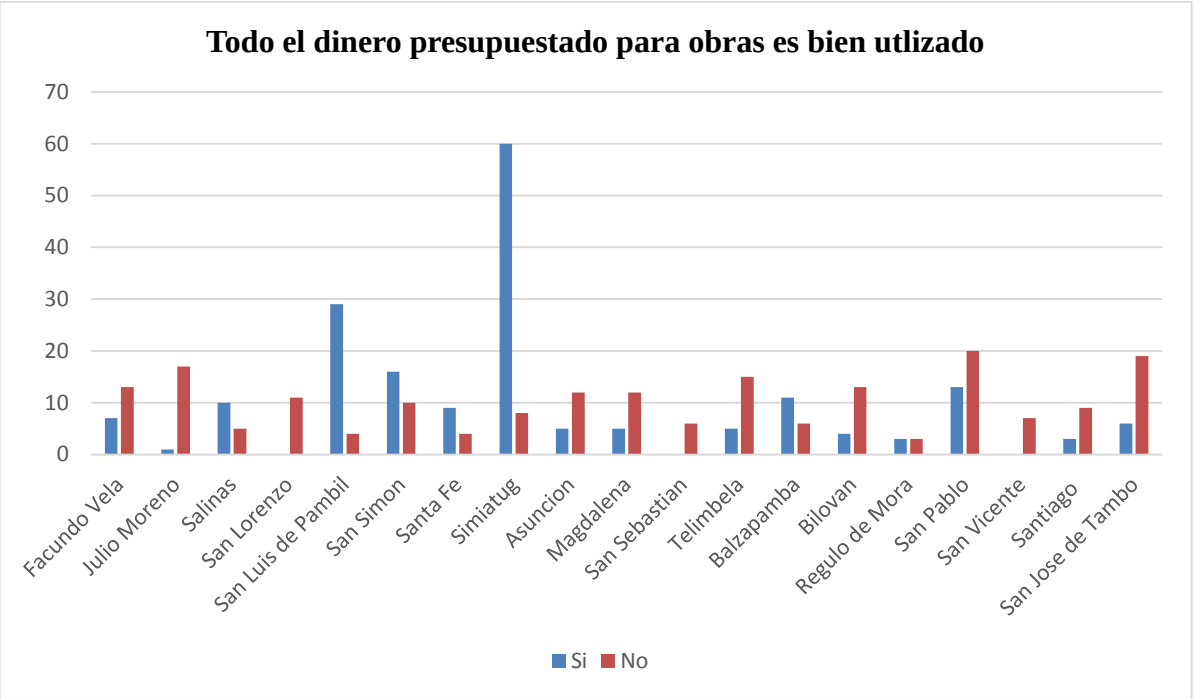
4 ¿Todo el dinero presupuestado para las obras es bien utilizado?

Tabla 8:
Pregunta 4

Alternativa	Facundo Vela	Julio Moreno	Salinas	San Lorenzo	San Luis de Pambil	San Simón	Santa Fe	Simiatug	Asunción	Magdalena
Si	5	2	22	3	22	20	8	35	1	4
No	15	16	13	8	11	6	3	33	16	13

San Sebastián	Telimbela	Balzapamba	Bilovan	Regulo de Mora	San Pablo	San Vicente	Santiago	San José de Tambo
1	6	11	4	3	13	0	3	6
5	14	6	13	3	20	7	9	19

Ilustración 4:
Pregunta # 4



Análisis e Interpretación

Nos muestra que no se presupuesta bien el dinero en obras lo que indica un mal manejo de partidas presupuestarias y mala destrucción del dinero.

Pregunta No 5

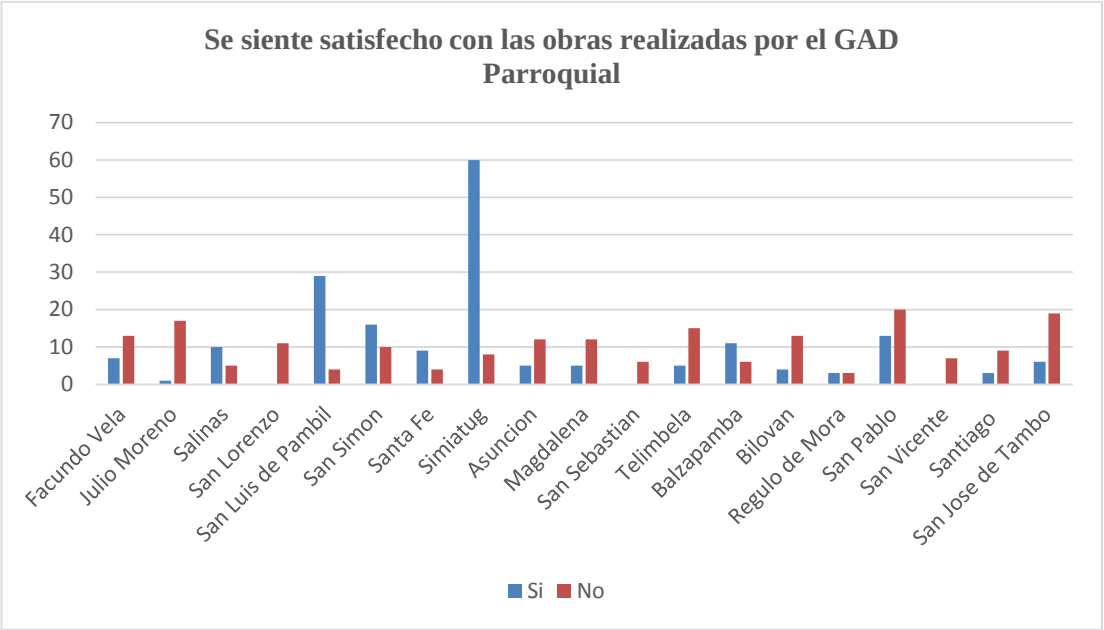
1. **¿Se siente Satisfecho con las obras realizadas por el GAD parroquial?**

Tabla 9:
Pregunta # 5

Alternativa	Facundo Vela	Julio Moreno	Salinas	San Lorenzo	San Luis de Pambil	San Simón	Santa Fe	Simiatug	Asunción	Magdalena
Si	7	1	10	0	29	16	9	60	5	5
No	13	17	5	11	4	10	4	8	12	12

San Sebastián	Telimbela	Balzapamba	Bilovan	Regulo de Mora	San Pablo	San Vicente	Santiago	San José de Tambo
0	5	11	4	3	13	0	3	6
6	15	6	13	3	20	7	9	19

Ilustración 5:
Pregunta # 5



Análisis e Interpretación

Nos muestra que la mayor parte de la población encuestada no se encuentra satisfecha con las obras realizadas por los directivos de las Parroquias en donde habitan lo que indica una que poco o nada existe responsabilidad social al momento de ejecutar las obras.

CONCLUSIONES

Como conclusiones en base a la encuesta realizada hemos planteado la siguiente:

- En base a la investigación realizadas podemos indicar que solo en las parroquias de San Luis de Pambil Simiatug y Julio Moreno aplican el presupuesto participativo y en las otras realizan el mismo como ellos creen conveniente más aun la población es la que sufre las consecuencias ya que al no realizarlo no están conscientes de las necesidades de los mismos.
- También nos muestra que tan solo en Salinas, San Luis de Pambil, San Simón, Simiatug, Balzapamba, San Pablo y Santa Fe consideran que si priorizan las obras que realizan los directivos de juntas parroquiales lo que indica que no existe una responsabilidad social en la mayoría de Parroquias.
- Además con el análisis anterior podemos estabilizar que no existe responsabilidad social ya que solo en las parroquias antes mencionadas con excepción de San pablo la población encuestada consideran que si con esto justificamos nuestra investigación y deducimos que es por ello que los pueblos no tienen adelanto económico por la falta de compromiso social de los directivos de las parroquias objeto de estudio.
- Y con ello nos indica que el dinero no es bien presupuestado ya que se repiten las parroquias mencionadas en los párrafos anteriores que son las que consideran que si esto indica que no cumplen con partidas presupuestarias y a su vez el dinero es invertido o gastado en otras cosas que no benefician a la colectividad.
- Deduciendo finalmente que en gran parte de las parroquias no están contentos con las obras realizadas ya que como las anteriores lo indican no priorizan las mismas ya que son las mismas parroquias las que ratifican su acuerdo y es así que al visitar las parroquias nos hemos podido dar cuenta el adelanto que están han tenido y el descuido de las otras debido a que los directivos no muestran interés en la labor social sino más bien en lo económico.

Anexo 3

Fotos

Realización de encuestas en las parroquias pertenecientes a la Provincia Bolívar



Encuesta realizada en Simiatug



Encuesta realizada en Salinas



Balzapamba



San Pablo



San Simón



Santa Fe



Bilovan



San Luis de Pambil

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

Guaranda, 06 de Noviembre del 2017

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Yo, Ing. Ángel García del Pozo, Director del proyecto de Investigación, certifica que las señoritas **GALLEGOS VERGARA SILVIA ALEXANDRA y VARGAS VARGAS SHYSELL STEFANÍA**, estudiantes de la Carrera de Ingeniería Contabilidad y Auditoría, dentro de la modalidad de Titulación (Proyecto de Investigación); ha cumplido con la revisión a través de la herramienta URKUND, el día 24 de octubre del 2017, del Informe Final del Proyecto de Investigación denominado dio a las instancias respectivas la denuncia del trabajo de graduación denominado, **"RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS AÑO 2017 CASO GADs PARROQUIALES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR";** dando como resultado un 6% de coincidencia; porcentaje que se encuentra dentro del parámetro legal establecido.

Es todo cuanto puedo certificar,

ING. ANGEL GARCIA DEL POZO
DIRECTOR

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Silvia Gallegos-Shysell Vargas.docx (D31641812)
Submitted: 10/24/2017 8:08:00 PM
Submitted By: ssvvstefany20@outlook.es
Significance: 6 %

Sources included in the report:

TESIS PERALTA VENEGAS - SARMIENTO PINEDA.pdf (D8078019)
TESIS.pdf (D16787732)
PROYECTO INVESTIGATIVO MARIA JACHO ZAMBRANO URKUNG.docx (D15874150)
TESIS CON CORRECCIONES ultimo 2016 FREDDY.docx (D15917199)
DESARROLLO TITULACIÓN SIN IMAGENES.- QUITO 2017.docx (D25668409)
SILVANA YIRALÍ ROMERO VILLARREAL.pdf (D11378009)
http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/abc-rural/saneamiento-basico-569864.html
http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=4534
http://www.finanzzas.com/milton-friedman-responsabilidad-social
http://definicion.de/registro-contable/
http://acij.org.ar/wp-content/uploads/2010/12/peruzzotti-marco-conceptual-de-la-rendicic3b3n-de-cuentas.pdf
https://mundojuveniluniminuto.blogspot.com/2014/04/administracion-financiera.html

Instances where selected sources appear:

21



URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Shysell Vargas_Silvia Gallegos.docx (D31641813)
Submitted: 10/24/2017 8:08:00 PM
Submitted By: ssvvstefany20@outlook.es
Significance: 7 %

Sources included in the report:

Deber de Geopolitica- Karla S.docx (D16235437)
http://acij.org.ar/wp-content/uploads/2010/12/peruzzotti-marco-conceptual-de-la-rendicic3b3n-de-cuentas.pdf
https://prezi.com/vsyutph0qqqc/definicion-de-presupuestos/
http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=4534
http://www.finanzzas.com/milton-friedman-responsabilidad-social
https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/discovering_iso_26000-es.pdf
http://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/04/11/responsabilidad-social-empresarial-rse-6/
http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/Directrices-Proforma-Presupuesto-General-del-Estado-2014.pdf
http://definicion.de/registro-contable/
https://mundojuveniluniminuto.blogspot.com/2014/04/administracion-financiera.html

Instances where selected sources appear:

14

